TETÃ YGUÁRA JEVYRÃ HA TETÃ AMBUÉPE OÍVA YKEKORÃ SÃMBYHYHA
SECRETARÍA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko´ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ACLARACION N° 01

Asunción, 30 de marzo de 2016.-

Señor
OFERENTES
Presente:

La que suscribe, responsable de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones (CUOC), de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, se dirige a Usted en el Marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2016 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION Y REMODELACION DE LA FACHADA DEL LOCAL PROPIO DE LA SECRETARÍA DE REPATRIADOS" (ID N° 309.742),** a fin de poner a vuestro conocimiento la aclaración a la consulta según nota DNCP N° 6.667/2016.

Aclaración:
En el Anexo D

Consulta: Formulario 1(lista de precios) anexo D: en los ítems 31 al 34, se consulta si no se indicará unidades de medidas específicas de modo a que potenciales oferentes puedan formular cotizaciones más exactas.

Aclaración: en los ítems 31 al 34 del Formulario 1 (lista de precios), se mantiene como unidad de medida lo establecido en el mismo (Unidad de Medida Global).

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 2277/93

Lic. Nancy Godoy
Coordinadora
Coord. de la U.O.C.